CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO ESPECIAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 08:54:02
Recibo No. S001955702 - **Valor** $12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN USK36YZM-1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que se visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** **LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME** **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:OSTEOFIX MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.

NIT:900606955-5

MATRICULA MERCANTIL:18104021

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:09/04/2013

NÚMERO DEL PROPONENTE:70559071

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/12/2017

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:11/04/2019

ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL
INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:09/04/2013

CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO

FECHA DEL DOCUMENTO:22/03/2013

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:SUAREZ HENAO JUAN ESTEBAN

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 71777269

CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE:VARGAS VARGAS CAROLINA

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1054990169

CARGO:SUBGERENTE

FACULTADES:

Facultades Del Representante Legal. - La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por la persona designada por la asamblea ordinaria o extraordinaria de accionistas, quien tendrá las mismas facultades y restricciones que el subgerente parágrafo 1. La persona designada como representante legal de la sociedad, tanto en juicios dentro de la sociedad o fuera de ella, sera el administrador del patrimonio. Le corresponde el gobierno y administración de la compañía como ejecutor de los negocios y actividades sociales. Parágrafo 2. En consecuencia se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Parágrafo 3. Así mismo la sociedad podrá contar con uno o varios suplentes del gerente los cuales podrán actuar como tales en las faltas accidentales, temporales o absolutas del representante legal, atendiendo a las especificaciones estatutarias y sus funciones especiales. - Funciones del representante legal gerente y subgerente. Ademas de las funciones dadas por la asamblea de accionistas y la junta directiva constantemente; deberá cumplir las siguientes funciones: 1. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea ordinaria, extraordinaria y acuerdos de accionistas. 2. Nombrar y remover o despedir libremente de la compañía, a los funcionarios que no dependan directamente de la asamblea de accionistas, así como los demás que le correspondan a nivel de obreros y removerlos de sus cargos en ejercicio de sus funciones. 3. Presentar a la asamblea general de accionistas en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea. 4. Celebrar libremente contratos, actos u operaciones dentro del limite de sus facultades y del interés de la sociedad y sus accionistas para el correcto desarrollo del objeto social. 5.Informar a la asamblea de accionistas de los asuntos, accidentes o de circunstancias graves que puedan afectar la marcha de la empresa, especialmente en eventos de crisis económicas- Tales como liquidez - Siniestros catastróficos, o de delitos graves que atenten contra la seguridad, estabilidad económica - Financiera o jurídica, la moralidad, el good will o los derechos industriales de la sociedad, así mismo se faculta para constituir leasing con cualquier entidad financiera, y el mismo se

autoriza hasta por el monto de trescientos millones de pesos (s300.000.000). 6. Cumplir con los deberes de diligencia, lealtad y buena fe, absteniéndose de conductas que vayan en contra de estos principios, en especial absteniéndose de competir con la sociedad, salvo que la asamblea general lo autorice. 7. Constituir apoderados especiales para que representen, a la sociedad en actuaciones policivas, administrativas, judiciales y de cualquier otra naturaleza. 8. Crear los empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones. Fijar sus asignaciones o la forma de su retribución; nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda a la asamblea de accionistas. 9. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales que se juzguen necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándose facultades de acuerdo a la autorización impartida por la asamblea de accionistas. 10. Convocar a la asamblea de accionistas cuando lo estime o juzgue necesario o cuando por lo menos los accionistas que representen el.20% de las acciones suscritas así lo soliciten, y disponer en favor de los accionistas los libros de la sociedad durante el termino de dicha convocatoria. 11. Presentar a la asamblea de accionistas la información estadística, administrativa y contable de la sociedad, así como los estados financieros correspondientes a cada ejercicio o los parciales que sean necesarios, y los presupuestos de ventas, operaciones, costos, gastos, inversiones, financiero, flujo de caja y los demás solicitados por la asamblea. Anualmente esta información deberá ser presentada en el mes de noviembre para la ejecución del año siguiente.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CARRERA 18 NRO. 12 - 75 MEGACENTRO PINARES TORRE 2 PISO 6 C605

MUNICIPIO:66001 - PEREIRA

DEPARTAMENTO:RISARALDA

TELÉFONO 1:6063486296

TELÉFONO 2:3113344298

CORREO ELECTRÓNICO:ospre660928@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CARRERA 18 NRO. 12 - 75 MEGACENTRO PINARES TORRE 2 PISO 6 C605

MUNICIPIO:66001 - PEREIRA

DEPARTAMENTO:RISARALDA

CORREO ELECTRÓNICO:ospre660928@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 16 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 29 17 00 : TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE PUNCIÓN...

42 29 42 00 : JUEGOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRÚRGICOS

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE : $360.915.000,00

ACTIVO TOTAL : $669.154.000,00

PASIVO CORRIENTE : $144.728.000,00

PASIVO TOTAL : $340.222.000,00

PATRIMONIO : $328.932.000,00

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : $257.137.000,00

GASTOS DE INTERESES : $45.158.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ : 2,49

INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,50

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 5,69

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,78

RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,38

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** **EXPERIENCIA No.1 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :77,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 16 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 29 17 00 : TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE PUNCIÓN...

*** **EXPERIENCIA No.2 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.3 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :162,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.4 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.5** :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :144,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.6 :** NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :108,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 16 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 29 17 00 : TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE PUNCIÓN...

***** EXPERIENCIA No.7 :** NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COOMEVA EPS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :247,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.8 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :145,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.9 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :217,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.10 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :80,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.11 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.12 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.13 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS - SANTA SOFIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :135,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.14 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS SAS - CLINICA SAN RAFAEL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.15 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :702,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.16 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1650,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.17 :** NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.18 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

***** EXPERIENCIA No.19 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :COMERCIALIZADORA MEDSURG S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :128

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23647 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2017.

QUE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24512 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

QUE EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25508 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos. La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf. La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Dado en PEREIRA, a los 03 días de febrero de 2026



PAMELA RÍOS LÓPEZ